Términos y condiciones:

TUS COMPRAS EN HUGO BOSS TE DAN MÁS

La participación de los consumidores en esta Promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de la mecánica. Su aceptación implica regirse por las mismas para el desarrollo de la presente Promoción.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: Tus compras en Hugo Boss te dan más

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

- Fase 1 (Periodo de Compra y Acumulación): Del 12 al 25 de noviembre de 2026.
- Fase 2 (Periodo de Redención - Uso del Cupón): Del 07 al 21 de diciembre de 2026.

EMPRESA RESPONSABLE: El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. (en adelante "El Palacio de Hierro") ubicado en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

ÁMBITO DE VALIDEZ: Nacional. Aplicable para la acumulación de compras (Fase 1) en las tiendas físicas de El Palacio de Hierro que cuenten con corners o boutiques de la marca Hugo Boss (División de Caballeros), así como en el canal digital oficial www.elpalaciodehierro.com y la aplicación móvil "Mi Palacio App". La redención del cupón (Fase 2) será válida y aplicable de forma exclusiva en los canales digitales www.elpalaciodehierro.com y "Mi Palacio App".

PARTICIPANTES: Promoción para personas mayores de edad que radiquen legalmente en la República Mexicana, que participen durante la vigencia de la dinámica, en las unidades de negocio y horarios señalados en los presentes Términos y Condiciones. Es obligación de las personas participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones. Para participar en la acumulación y visualización del beneficio, el cliente deberá contar de forma obligatoria con una cuenta activa en el programa de lealtad "Llave Palacio" y tener descargada la aplicación móvil "Mi Palacio App".

DINÁMICA:

- FASE 1: OBTENCIÓN DEL CUPÓN (PERIODO DE ACUMULACIÓN):
    - Mecánica de Acumulación: Durante el Periodo de Compra (del 12 al 25 de noviembre de 2026), el cliente participante que realice compras de artículos de la marca Hugo Boss en la división de Caballeros acumulará sus consumos

Términos y condiciones:

TUS COMPRAS EN HUGO BOSS TE DAN MÁS

---

en su cuenta de "Llave Palacio". Los beneficios se asignarán bajo los siguientes umbrales:

- Por compras acumuladas de $5,000.00 M.N. hasta $6,999.99 M.N. (cinco mil pesos 00/100 M.N. a seis mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), el participante obtendrá un cupón digital del 10% de descuento.
- Por compras acumuladas de $7,000.00 M.N. (siete mil pesos 00/100 M.N.) o más, el participante obtendrá un cupón digital del 15% de descuento.

- Marcas y Departamentos Participantes: Únicamente se contabilizarán para el monto acumulado las compras de artículos de la marca Hugo Boss en la división de Caballeros. No aplican para la acumulación compras de otras marcas (como Purificación García o marcas de lujo dentro de la división), ni compras de otras divisiones, departamentos o concesiones de la tienda.
- Generación del Beneficio: Una vez alcanzado y validado el monto mínimo de acumulación correspondiente dentro de la Fase 1, el cliente recibirá de manera automática el cupón digital aplicable (10% o 15% de descuento) en la sección "Mis Beneficios" dentro de la aplicación móvil "Mi Palacio App", en un lapso de 24 a 48 horas hábiles posteriores al procesamiento y validación de las transacciones de compra.

- FASE 2: USO DEL CUPÓN (PERIODO DE REDENCIÓN):
  - Vigencia para Redimir: El cupón digital podrá ser utilizado por el cliente única y exclusivamente del 07 al 21 de diciembre de 2026. Al término de este plazo, el cupón expirará automáticamente, perderá su valor y será eliminado de la cuenta del cliente sin responsabilidad alguna para El Palacio de Hierro.
  - Canal de Redención: Los cupones de descuento (10% o 15%) serán válidos única y exclusivamente para compras realizadas en los canales digitales oficiales de El Palacio de Hierro (www.elpalaciodehierro.com y Mi Palacio App). No es válido para compras en tiendas físicas.
  - Aplicación del Descuento: El descuento del 10% o 15% se aplicará sobre el subtotal de la compra de artículos participantes de la marca Hugo Boss en la división de Caballeros.

Términos y condiciones:

TUS COMPRAS EN HUGO BOSS TE DAN MÁS

INCENTIVOS:

Un cupón digital de un solo uso que otorga un 10% (diez por ciento) de descuento o un 15% (quince por ciento) de descuento, aplicable exclusivamente en compras digitales (web y app) para la adquisición de artículos participantes de la marca Hugo Boss Caballeros de acuerdo al monto acumulado en la Fase 1.

ENTREGA DE LOS INCENTIVOS:

El cupón digital de descuento se generará y entregará electrónicamente dentro de la cuenta "Llave Palacio" del cliente participante a través de la sección "Mis Beneficios" en la aplicación móvil "Mi Palacio App" y se notificará mediante correo electrónico registrado.

RESTRICCIONES:

- El cupón de descuento es de un solo uso, personal e intransferible. En ningún caso será canjeable por dinero en efectivo, saldo en monedero electrónico, notas de crédito ni tarjetas de regalo.
- Exclusividad: Este reto no es acumulable con otras promociones de acumulación de compra de la marca Hugo Boss. Al alcanzar el umbral de compra requerido en la marca Hugo Boss, únicamente se otorgará el cupón que corresponda a dicho umbral (10% o 15% de descuento), excluyendo cualquier otro incentivo de retos simultáneos.
- El cupón de descuento no es acumulable con otras promociones vigentes, cupones de descuento, descuento de colaborador de El Palacio de Hierro, compras con descuentos especiales por volumen, ni promociones de Noches Palacio.
- Mecanismo de Activación (Seguridad): La aplicación "Mi Palacio App" puede requerir que el cliente "active" manualmente el cupón antes de proceder al pago, lo cual inicia un temporizador de seguridad de 20 (veinte) minutos. Si el tiempo expira sin concluir la transacción de compra, el beneficio del cupón no se perderá; el cliente podrá volver a activarlo en cualquier momento, siempre y cuando se encuentre dentro del Periodo de Redención autorizado (hasta el 21 de diciembre de 2026).
- Política de Devolución de Compras:
    - En caso de que el cliente solicite la devolución total o parcial de las compras realizadas en la Fase 1 (que dieron origen a la obtención del cupón), y el cupón digital aún no haya sido redimido, este quedará cancelado e invalidado de manera automática en la cuenta del cliente.

Términos y condiciones:

TUS COMPRAS EN HUGO BOSS TE DAN MÁS

- Si el cliente ya redimió el cupón de descuento en la Fase 2 y posteriormente solicita la devolución total o parcial de los productos de la compra de la Fase 1, el valor monetario real equivalente al descuento del cual se benefició en la Fase 2 será deducido del monto total a reembolsar por la devolución de la Fase 1.
- Para cualquier cambio o devolución, es requisito indispensable que el cliente presente su ticket de compra física o digital y entregue el producto en perfecto estado, con sus empaques originales, etiquetas y sin muestras de uso.

MEDIOS DE CONTACTO.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción el cliente puede comunicarse a la Línea 555-Palacio (555-725-2246) de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 21:30 horas, sábado y domingo en un horario de 9:00 a 21:30 horas.